

Resolución

N° 10613/2018

Expediente

2018-88-02-00734

Acta N°

02383/2018

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por el Sr. Álvaro Rivero, solicitando se declaren de Interés Departamental las actividades que se desarrollarán en el marco del Festival Legends, a realizarse los días 31/12/18, 25 y 26/01/19 y 22/03/19 en Maldonado;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión de fecha 27 de noviembre del 2018, en resolución N° 466/2018;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo N° 1 del Decreto 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1°- Declárese de Interés Departamental las actividades que se realizarán en el marco del evento "Legends", que se llevará a cabo el 31 de diciembre del cte. año, el 25 y 26 de enero y el 22 de marzo del 2019, en Maldonado.

2°- Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 07/12/2018 10:50:31.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 10/12/2018 16:40:37.](#)